

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LAS COMPRAS PÚBLICAS

Señor Director:

En el marco de los avances en modernización del Estado durante 2025, destaca el progreso de la transformación digital en las compras públicas, particularmente con la implementación de las modificaciones de la ley de compras públicas. Esta reforma, que regula un sistema que representa más del 5% del PIB nacional, no solo actualiza procedimientos, sino que propone una nueva gobernanza centrada en las personas usuarias, la eficiencia del gasto y la transparencia.

La transformación digital, entendida como un cambio profundo en la manera en que las organizaciones operan, va más allá de digitalizar trámites. En el sector privado, este proceso se motiva por la competitividad, la innovación y el retorno económico; en cambio, en el sector público se sustenta en mandatos normativos, expectativas ciudadanas y el deber de servir con probidad. Las diferencias se reflejan también en los ritmos y barreras: el sector público avanza con mayores restricciones presupuestarias y culturales, y al mismo tiempo tiene un impacto transversal en la vida de millones. Dimensiones como estrategia, procesos, tecnología, datos y cultura organizacional son clave para ambas esferas, aunque sus finalidades difieren: eficiencia versus bien común.

En este contexto, ChileCompra se ha consolidado como una plataforma de cambio en al menos tres niveles: la modernización interna, digitalizando todo el ciclo de adquisiciones; la democratización tecnológica, habilitando el acceso a soluciones digitales estandarizadas para municipios y organismos con menor capacidad técnica; y el impulso a la innovación pública, mediante compras estratégicas y articulación con proveedores especializados.

Valorar estos avances implica también proyectar mejoras y se vuelve urgente diseñar planes integrales de transformación digital, con objetivos y métricas claras; promover liderazgos digitales públicos capaces de articular estrategia, tecnología y cultura; e invertir en formación continua y diferenciada para todos los niveles del Estado. Asimismo, es indispensable fomentar ecosistemas colaborativos que conecten a municipios, servicios, universidades y sociedad civil.

La reciente implementación de la tercera fase de la Ley de Compras Públicas y el lanzamiento de una plataforma tecnológica inédita a nivel global constituyen señales concretas de un Estado que, desde sus procesos internos, avanza decididamente hacia una gestión pública más moderna, eficiente y orientada al servicio ciudadano.

Nassib Segovia
Vicedecano Facultad de
Economía, U. Central